

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

Decreto	
úmero:	
eferencia: Designación de Carlos Francisco Baleztena como Contador General de la Provincia	

VISTO la necesidad de proceder a la designación del Contador General de la Provincia, y

CONSIDERANDO:

Que la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires ha elevado a este Poder Ejecutivo la terna de candidatos para hacer efectivo el nombramiento del Contador General de la Provincia de Buenos Aires;

Que es importante destacar que los candidatos propuestos reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarse en el cargo citado;

Que conforme a ello, corresponde que el Poder Ejecutivo proceda a la designación del Contador Carlos Francisco Baleztena en el cargo de Contador General de la Provincia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 82 y 156 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello.

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción – Contaduría General de la Provincia- en el cargo de Contador General de la Provincia, a Carlos Francisco Baleztena, (DNI 22.394.223 - Clase 1971) a partir del día 10 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 3°. Registrar, notificar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.